

Siglo XVIII. *dium rusticum*, que se publicaron llenos de vivacidad, riqueza, claridad y armonía, elección, pureza, dulzura y propiedad de las expresiones nacidas para el asunto que habia tomado. También escribió un diccionario poético, epístolas, epigramas é himnos, y murió en Tolosa en 1739, y su túmulo fué adornado de flores por muchos poetas contemporáneos. ¿Y qué diremos del abate Francisco María de Marsy, parisiense, también Jesuita, que despues de haber cultivado el gran talento que le habia concedido la naturaleza, entre otros publicó el admirable poema de *la pintura*, sin la sequedad de los preceptos del arte de ella, con tanta felicidad y encanto como hay de aridez en el de Dufresnoy? Y que sin habersele disminuido la gloria de las letras, vuelto despues al siglo, la consiguió mayor en la persecucion hecha en la análisis de Bayle, publicada en 1754, en quatro volúmenes en dozavo, proscrita por el parlamento de París, y encerrado su autor protestante por su impiedad en la Bastilla? ¿Y cuántos desengaños y no poco fruto habrá causado el cardenal Melchor de Polignac con los libros de su poema latino el *Antilucretius*, ó de *Deo natura*, traducido en frances por Bougainville, dirigido á refutar á Lucrecio, filósofo gentil, y destructor de la divinidad, del sumo bien, de la providencia, de la naturaleza del alma, y acaso el primero que estableció é introduxo el materialismo, estableciendo en el poema original de *rerum natura* el sistema de conciliar el infinito de Anaximandro, y los átomos de Demócrito con los principios de Epicuro? Causa admiracion el que el cardenal de Polignac hubiese podido trabajar un poema de tanto empeño, adornado de una elegancia virgiliana en el contorno feliz de las expresiones, en la abundancia de imágenes, y en la facilidad con que explica siempre cosas tan difíciles en medio de tantos y tan árdüos negocios como tuvo á su cargo en Francia, en Polonia, en el congreso de Utrecht, en Roma, de todos los quales salió con felicidad, sin embargo de haber sido desterrado por algunos de ellos en su abadía de Buen-Puerto, y en Holanda, en donde formó el plan de su poema; el qual, como todas las demas obras esclarecidas, fué censurado por algunos émulo en la fisica de él, en la difusion y empeño demasiado en la refutacion de los átomos, y otros

absurdos que le atribuyen. La Alemania también se jacta de tener un Gesner, uno de los mas célebres poetas de este siglo, que dió á luz el famoso poema de Abel, y el Daphne, y el primer Navegador: piezas excelentes y reunidas en un tomo en octavo: la inocencia, el candor, la virtud y el buen gusto de la edad de oro respiran en todas sus poesías.

En Inglaterra tampoco han sido peregrinas las musas, donde ademas de Milton, bien conocido entre los literatos, floreció un Alexandro Pope, que en muy poco tiempo aprendió lengua griega y latina, y se familiarizó con los mejores escritores de Atenas y de Roma; y sin dificultad se puede contar entre aquellos ingenios sobresalientes que nunca han sido niños. De edad de doce años compuso una oda sobre la vida del campo, que comparan los ingleses con las mejores de Horacio; á la de catorce dió algunos trozos traducidos de Statius y de Ovidio, que pueden competir con sus originales; y á la de diez y seis publicó unas pastorelas dignas de Virgilio y de Teócrito. Su estilo es fluido y fácil, los pensamientos felices, las imágenes divertidas, y las expresiones llenas de amenidad y gracia. El ensayo sobre la crítica, poema bastante conocido, hizo tener al jóven poeta por uno de los mejores talentos de Inglaterra: en él se advirtió toda la solidez de una edad madura, y toda la gracia de la imaginacion de un poeta jóven. Pero su principal obra, y que será siempre uno de los mas sazonados frutos del parnaso, es el ensayo sobre el hombre. Igualmente escribió epístolas y sátiras muy bien imitadas á las de Horacio; y traduxo con la elegancia, fuerza y magestad de la poesía griega, la Iliada y Odisea de Homero, que fué con lo que Pope adquirió mayor gloria; pero al mismo tiempo le suscitó la envidia mas enemiga: contagio universal, que alcanza á todas las naciones, y que tal vez hace malograr los mejores ingenios. Escribieron contra él en términos indignos, burlandose de su presencia y estatura, y queriendo probar que no entendia griego, porque era feo, hediondo y corcovado. Á tanto llega la malignidad de los hombres. Sea como fuere, este es uno de los ingenios que han acreditado á la Inglaterra en este siglo. El célebre emperador de la China y de la Tartaria Kienlong escribió un poema, in-

Siglo XVIII. titulado: *El elogio de la ciudad de Moukden y de sus cer- cantas*; acompañado de una pieza en verso sobre el thé, y de notas curiosas é interesantes sobre la geografia, la historia natural de la Tartaria oriental, y sobre las costumbres antiguas de los chinos: obra excelente, traducida en francés por el P. Amiot, misionero en Pekin, y publicada en París en 1770.

Tampoco han faltado en España ingenios favorecidos de las musas, así en la poesía dramática, como en la lírica, y en este siglo ha habido, quien huyendo del depravado gusto que quedaba de los anteriores, ha procurado seguir puntualmente las reglas del arte. Una Raquel, una Atualpa, un Delincuente honrado, el Viejo y la Niña, el Señorito mimado, las obras líricas de Cándamo, Benavides, Baca, de Melendez Valdés, las obras de un Montiano y de un Cadalso, y otras varias producciones de este jaez, serán perpetuamente un monumento constante, de que si ha habido ingenios, disparatados, y al mismo tiempo los ha habido arreglados, y que han sabido desempeñar su profesión. Sátiras, odas, epigramas, canciones, abreditan tambien el buen gusto. Ni ha faltado quien con general estimacion haya compuesto una poética, que comprehende todas las reglas del arte, y que con las notas que se le han añadido en la última edición, ha adquirido nuevo realce. Esta poética, compuesta por D. Ignacio Luzan, sugeto harto cono- cido en la república de las letras, ha merecido la general aprobacion de los literatos, y anda con provecho en manos de todos. Todo lo qual prueba muy claramen- te, que en el siglo XVIII. va mejorando los defectos del anterior un D. Pedro Matías Xunta en su célebre y paté- tica elegía latina, dedicada al excelentísimo señor con- de de Campomanes, siendo fiscal del real consejo de cas- tilla: Un Yriarte en el *Tauriludium*, y en varios epigra- mas y adagios, y algunos otros poemas menores, como la *Nox* de Huerta á la muerte del señor Fernando VI., y algunas de Ayala, prueban que no ha caído todavía al sue- lo la latinidad en España, y que no debemos preocupar- nos tanto en favor de los antiguos, ni dudar tanto de los adelantamientos de los modernos, como Alembert, y el abate Andres, ex-jesuita, en su historia literaria. Las cartas de nuestro dean Martí, valenciano, escritas con

propiedad y pureza en lengua latina, hacen mucho ho- nor á la España en el siglo presente; y mucho mas á la Italia. Castruccio Buonamichi, que nació en Luca año de 1710, de una familia honrada, y se inclinó al estado eclesiástico. Por lo qual habiendo pasado á Roma, se dió á conozer al cardenal Polignac, con quien no quiso pa- sar á Francia. Y dexando la carrera eclesiástica, tomó la de las armas al servicio del rey de las dos Sicilias, con- tinuando sin embargo en el estudio de las buenas letras. Escribió en latin la historia de la guerra de Veletri, á que él asistió, y mereció una pensión y el grado de comisa- rio general de artillería á Carlos III., entónces rey de Nápoles. Mas adelante escribió los comentarios de la guerra itálica en tres libros, dedicando el primero al rey de Nápoles, el segundo al duque de Parma, y el terce- ro al senado de Génova. Y en recompensa el duque de Parma le confirió el título de conde para sí y sus sucesores. Estas dos obras son muy estimadas así por la exácti- tud de la narracion, como por la pureza del latin, cu- yo estilo es muy parecido al de los comentarios de Cé- sar, y fueron impresas varias veces. Compuso tambien un tratado de *Scientia militari*, que no ha salido toda- vía á luz. Murió en Luca su patria el año de 1761.

En la historia natural adelantó mucho en nuestra pe- ninsula D. Guillermo Bowles con los viajes y observacio- nes que ha hecho por ella á expensas de nuestra nacion, y de órden del ministerio, como se reconoce en la obra que se publicó en quatto, año de 1775, intitulada: *In- troduccion á la historia natural, y á la geografia fisica de España.*

D. Tomas Andrés de Gusemè, asistente y justicia ma- yor de la villa de Marchena, individuo de las reales aca- demias de la historia y de las buenas letras de Sevilla, tambien publicó en Madrid entre otras obras un *dicciona- rio numismático general para la perfecta inteligencia de las medallas antiguas*, en seis tomos, quarto mayor, año 1773. Es obra original con todo lo perteneciente á una perfecta instrucción de las monedas antiguas y modernas, y muy necesaria para la historia, y acaso la única en su espe- cie, y que puede ser comparable al famoso Lexicon de antigüedades, que en principios del siglo dió á luz Sa- muel Pitisco, en tres tomos en folio, D. Gregorio Mayans

Siglo XVIII. y Siscár, alcalde de corte honorario, es uno de aquellos literatos, que con su erudicion acreditada dentro y fuera de la España ha dado mucho honor á su nacion con un gran número de obras suyas españolas y latinas, y con la reproduccion de las más escogidas del siglo de oro de la lengua castellana, así en gramática y retórica profana y sagrada, como en la filosofía moral, historia literaria, crítica y jurisprudencia, como se puede ver en la biblioteca de escritores valencianos del doctor Ximèno, Clauke, Muratori, Heinecio, Robertson, y otros muchos sábios de la Europa, que le han consultado, y correspondido con él.

La jurisprudencia, que es la ciencia en que se sostiene el gobierno y los estados, no debe quedar en silencio en este artículo, sin embargo de que procuráremos ceñirnos. Juan Gottlieb Heinecio, natural de Eiseberg, en el principado de Altemburgo, en 1681 reanunció el destino del ministerio por dedicarse todo entero al estudio de la filosofía y al de la jurisprudencia, y fué profesor en Halle de la primera, y despues de la segunda con el título de consejero de corte. Por su grande reputacion le llamaron despues á Frankera los estados de Frisia, y últimamente el rey de Prusia le obligó á aceptar la cátedra de derecho en Francfort sobre el Oder, de donde por orden del mismo rey volvió á Halle, y allí murió en 1741, sin haber aceptado el partido que le habian hecho Marpurg, Dinamarca, y tres academias de Holanda. Entré un gran número de obras que escribió, y se han publicado, las principales son: *Antiquitatum romanorum jurisprudentia illustrantium syntagma*; *Elementa juris civilis et pandectarum*; *Fundamenta styli cultioris*; compendio excelente para la formacion del estilo latino: *Elementa philosophiæ rationalis et moralis, quibus præmissa historia philosophica*, que es un buen epitome de la lógica y filosofía moral: *Elementa juris naturæ et gentium*, y otras muchas disertaciones académicas que le han dado la reputacion de uno de los mayores sábios del norte. El elogio que damos á éste y á otros AA. tildados por el expurgatorio de España, se debe entender en lo tocante á las ciencias naturales ó políticas; no en lo perteneciente á la religion y al dogma, en que se debe estar al juicio de la Iglesia y á su doctrina.

Con ninguno mejor que con el gran canciller de Francia Enrique Francisco de Aguesseau, profundo jurisconsulto, que nació en 1668, y murió en 1751 de edad de ochenta y tres años, y pensaba como filósofo, y hablaba como orador instruido por principios el francés, y entendia el griego, latin, hebreo, árabe y demas lenguas orientales, la italiana, española, inglesa y portuguesa; con ninguno, vuelvo á decir, mejor que con éste parece que se puede hacer el paralelo del excelentísimo señor conde de Campomanes, del consejo de estado, uno de los mejores jurisconsultos de España, de una penetracion suma, y de una erudicion vastisima en tantos y tan diferentes ramos, que abrazó infatigable en el trabajo desde su juventud hasta la edad en que se halla, colmado de honores y gloria inmortal, que ha merecido á los reyes Fernando VI., Carlos III., y Carlos IV., por los servicios que ha hecho á la corona y á las artes y ciencias, desterrando el mal gusto y los abusos, é introduciendo el bueno con sus escritos y providencias durante su fiscalia y gobierno del consejo de Castilla; todo lo qual le hizo acreedor á ser director de la real academia de la Historia, socio de la Española, de la de Inscripciones y Bellas Letras de París, de la filosófica de Filadelfia, de las ciencias de Barcelona y Sevilla, de las Económicas de Madrid, Bascongada, y Asturias su patria, y á su influxo deben otras muchas ó su establecimiento ó su fomento. Seria cosa muy prolixa y molesta á nuestros lectores el poner aquí el resumen de todas sus obras, para lo qual nos remitimos al Ensayo de una Biblioteca Española por Semperi y Guarinos, artículo *Campomanes*.

Asimismo en la jurisprudencia deben ocupar uno de los primeros lugares en este siglo Mansfeld, Becaria, Martini y otros. Seria sin duda un agravio hecho á las letras y á los literatos de primer orden el omitir aquí un Luis Antonio Muratori (y algunos pocos de quien vamos á hacer mencion), bibliotecario del duque de Módena, individuo de la academia de los Arcades de Roma, de la Crusca, de la Etrusca, de Cortona, de la sociedad real de Londres, y de la academia imperial de Olmutz; á quien, así como á los otros ingenios que salen del camino regular, y que no piensan como lo demas de la gente, se le acusó de heregía, y aun de ateismo. Ten-

Siglo XVIII. dieron sus émulos la voz de que el papa Benedicto XIV. encontraba en sus escritos varios pasages que admitian censura, y que de este modo se explicaba en un breve dirigido al inquisidor de España. El abate Muratori tuvo por indispensable (aunque tan christiano como sábio) manifestarse al mismo papa mostrando su respeto y sumision. Este gran pontifice, amante de la paz y de la razon, y enemigo acérrimo del fanatismo, quiso tranquilizarle por medio de una carta, que honrará perpetuamente la memoria de entrambos. Irritase fuertemente contra aquellos espíritus inquietos que atormentan á un hombre de bien con el pretexto de que no piensa como ellos en materias que ni pertenecen al dogma ni á la disciplina. Esta respuesta, á un mismo tiempo satisfactoria y filosófica, serenó á Muratori, sábio tan arreglado en sus costumbres, como docto en sus escritos, y en ganar así los corazones como la amistad. Sus conocimientos eran inmensos. Jurisprudencia, filosofia, teología, poesia, investigaciones de la antigüedad, historia moderna &c. otro tanto habia abrazado, siendo fruto de su dilatada y continua aplicacion quarenta y seis tomos en fólío, treinta y quatro en quarto, trece en octavo, y muchos en dozavo. Muratori fué en Italia lo que Montfaucon, de quien ahora hablaremos, en Francia, ambos infatigables compiladores, ambos dotados de una memoria prodigiosa; pero acelerando demasiado sus trabajos, y procurando mas bien dar muchos y gruesos volúmenes, que no obras hechas con eleccion.

Contemporáneo de Muratori fué el Benedictino de la congregacion de san Mauro D. Bernardo Montfaucon, que por su feliz memoria, y por su superior talento se hizo célebre así en su religion como en toda la Europa, habiéndose dedicado con igual pasion á la filosofia, teología, historia sagrada y profana, literatura antigua y moderna, y lenguas vivas y muertas. En el año de 1698 hizo un viage á Italia con el fin de registrar las bibliotecas, y buscar en ellas manuscritos antiguos conducentes para la especie de trabajo que habia emprendido. De vuelta á París publicó una relacion curiosa de su viage, con el título de *Diarium Italicum*, en la qual se contiene una descripcion puntual de muchos monumentos de la antigüedad, y un crecido número de códices grie-

gos y latinos, desconocidos hasta entonces. Todas sus Siglo obras llegan hasta quarenta y quatro tomos en fólío, y XVIII. son muy estimadas. El papa Benedicto XIII. le honró con un breve lleno de expresiones honoríficas, y ya entonces le habian gratificado con dos medallas Clemente XI. y el emperador Cárlos VI.

Se echaria de ménos en este artículo el no decir nada del arte militar en que tanto se adelantó en este siglo, y así pondremos en él algunos sugetos dignos y sobresalientes en estos ramos, como fueron el gran Federico en su *Instruccion militar*, el mariscal de Saxonia, Folard, Belidor y otros: y en España D. Pedro Lucuce en su excelente tratado de fortificacion, y D. Alvaro de Návia Osorio, vizconde del Puerto y marques de santa Cruz de Marcenado, de una de las ilustres familias del principado de Asturias, que habiéndose dedicado á las armas desde la edad de quince años, se señaló en muchos combates, y fué enviado el año 1727 al congreso de Soisons, en donde se grangeó la confianza de todos los vocales. En premio de su mérito se le hizo teniente general, y se le envió á Orán contra los infieles, donde ganó algunas victorias. Pero habiendo sido herido en un muslo, y derribado del caballo en una salida, y habiendo quedado en poder de los moros, le cortaron la cabeza y lo desquartizaron. Este fué el fin desgraciado de aquel sábio político, de quien tenemos en catorce tomos en quarto la obra intitulada: *Reflexiones políticas y militares*, traducidas de español en francés por Mr. de Vergi, y tambien escribió la *Rapsodia Económico-política*.

El marques de san Felipe Don Vicente Bacallar y Sanna, bien conocido por sus *Comentarios de la Guerra de España*, obra imparcial y desinteresada, y que procura en todo seguir la verdad de los hechos; y por la *Monarquía Hebrea*, en la qual se manifiesta el fondo de instruccion y filosofia de su autor, no teniendo mas defecto que el demasiado abuso de las digresiones, es un tesoro apreciable de máximas saludables, y de doctrina acendrada, y de política, en que sobresalieron en este siglo los señores Real, Burlamaqui, Mabli, Millart, y otros. Por último, concluiremos este artículo volviendo á hacer mencion en honor de los progresos de las matemáticas ó ciencias exactas en este siglo de algunos célebres escritores que contri-

Siglo XVIII. buyeron muchísimo al adelantamiento de ellas. Isac Newton en Inglaterra fué el que mas descubrimientos hizo en la geometría, como se ve en sus dos célebres obras: *Los principios y la óptica*. Antes de él no se sabía el perfecto conocimiento de la luz, pues que solo habia ideas confusas y falsas, sin distinguir las causas de sus movimientos, cuyo descubrimiento dió á luz en 1687 en la obra intitulada: *Principios matemáticos de la filosofía natural*, escrita en latin, á cuyo tiempo trabajaba tambien la que publicó en 1704, con el título de: *Optica ó tratado de la luz y de los colores*. Publicó tambien otras, por las quales, y su genio inventor, le honró el rey Guillermo con el empleo de intendente de la casa de la moneda, la sociedad real con el título de presidente, la academia de Ciencias de París con el de su sócio; la Reyna Ana le hizo caballero, y la princesa de Galles llegó á decir, que se tenia por dichosa vivir en su tiempo. La corte de Lóndres despues de su muerte, acaecida en 1747, de edad de ochenta y cinco años, mandó que su cadáver estuviese expuesto al público como las personas de la mayor elevacion, y que se le erigiese un sepulcro magnífico.

No fueron ménos famosos, ni ménos útiles en las matemáticas de la primera mitad del siglo presente los alemanes, Guillermo Godefroi, baron de Leibnitz, y Cristiano de Wolfio. El primero, despues de instruido en las humanidades, se encerró en la numerosa librería que le habia dexado su padre, y se hizo universal en todo género de literatura, leyendo los poetas, oradores, historiadores, jurisconsultos, teólogos, filósofos y matemáticos. Le estimaron y honraron los príncipes de Brunswick, el marques de Toscana, el elector Ernesto Augusto, el czar, el emperador de Alemania, y el rey de Inglaterra, que le llamaba su diccionario vivo; y fué individuo de la academia de Ciencias de París, y presidente de la de Berlin, inspirada por Leibnitz al elector de Brandemburgo, fundador de ella. Las obras de Leibnitz son: *Scriptores rerum Brunsvicarum*; *Codex juris gentium*; *De jure suprematus*; *Allegaciones Principum Germaniæ*; Memorias de la academia de Berlin: *Notitia optica promotæ*; *De arte combinatoria*; Quêstiones de fisica y matemáticas: Ensayo de Teodicea acerca de la bondad de Dios, y la libertad del hombre: muchos escritos de metafisica, y otras. El segundo fué pro-

Siglo XVIII. fesor de matemáticas, y consejero de corte en Halle, de donde pasó á Casel, y tuvo el mismo encargo, y en Marburgo el de la filosofía, con una grande pension. Fué individuo de la academia de las Ciencias de Petersburgo y de París, y consejero de regencia del rey de Suecia, consejero privado de Carlos Federico, rey de Prusia; vicescanciller, y profesor del derecho natural y de gentes, y despues canceller de la universidad de Baviera, y baron del imperio. Murió en 1754, y dexó las obras siguientes: *Un curso completo de matemáticas en latin*, abreviado despues por un Benedictino de la congregacion de san Mauro: *Una Filosofia teórica y práctica* en veinte y tres volúmenes en quarto: *Jus naturæ* en ocho volúmenes en quarto: *Jus gentium* en quarto, abreviadas por el mismo autor baxo el título: *Institutiones juris naturæ gentium* en octavo: *Un Diccionario de matemáticas* en octavo alemán, y otra infinidad de obras, que sería largo especificar. El baron de Wolfio es muy difuso y mal latino en sus escritos; en lo demas no le falta método, ni conocimiento de la lengua alemana; y el curso de matemáticas es el mejor que tenemos hasta el dia de hoy. Y finalmente, la navegacion, la historia natural, y geografia deben á los viages de Kock y otros célebres viajeros de este siglo los mayores adelantamientos. La agricultura, el comercio, las fábricas, y todas las artes en general tambien deben á las luces y desvelos de este siglo ilustrado conocidos progresos, sobre que se han dado á luz preciosos y multiplicados escritos.

De todo lo dicho se puede venir en conocimiento de la literatura del siglo XVIII., de la qual podemos prometernos mayores adelantamientos para lo venidero; verdad es que los ánimos estan mas inclinados á las ciencias de que pueden resultar algunas ventajas, y quizá abandonarán las sólidas y necesarias para la conservacion de la religion; siendo innegable, que quanto mas se quiera reducir á especulacion, lo que de ningun modo la admite, otro tanto es preciso apartarse de la piedad; y roto el freno de la religion; ya se pueden discurrir las resultas que esto tendrá; pero en España, baxo el gobierno de un rey católico, piadoso y devoto, y con la vigilancia de un Tribunal, cuya única ocupacion es mantener pura y sin mancha la religion de Jesu-christo, no debemos temer ningun da-

Siglo XVIII. no; ántes bien prometernos con bastante fundamento que por medio del fomento de las letras y ciencias de todas especies, así divinas, como humanas, llegaremos en poco tiempo á competir; y aun exceder á las naciones que se precian de mas instruidas.

### ARTÍCULO III.

#### *Estado del christianismo en todas las partes del mundo.*

Al ver la prodigiosa extension que las armas vencedoras de los turcos iban dando á su imperio, y de consiguiente al alcorán: al considerar la rapidez con que el luteranismo, el calvinismo, y otras sectas perversas inundaban todo el Norte de la Europa: al contemplar las turbaciones y los escándalos que el quietismo y el jansenismo ocasionaban á la Iglesia; parecia que se acercaba el fin de la verdadera religion; y que iba á ser sumergida en este mar de desdichas. Pero la providencia, que vela incesantemente sobre la fe, pone límites al error, y no permite, ni permitirá jamas, que llegue á sofocar la verdad. Y así veremos que á pesar de tantos golpes como sufrió el catolicismo con estas novedades, no hay region de la tierra, en que todavía no se venere en este siglo XVIII. Para presentar esto con mas método y claridad, trataremos separadamente de la Iglesia latina, y todas las que estan unidas á ella en el orbe católico; y despues de la Iglesia griega en su actual estado; por cuya razon habremos de extendernos en este artículo mas de lo regular.

En España purgada la religion de las heces judaicas y mahometanas, adquirió cada vez mas esplendor; y la entrada de los augustos soberanos de la casa de Borbon fué para ella una entrada de triunfo y de gloria. Felipe V., que sin embargo de su legítimo derecho á esta corona tuvo que asegurársela con las armas en la mano, era un príncipe religioso, que en medio del estruendo militar no se olvidaba de promover el culto de los altares. Como en el campo mas florido suelen nacer algunas malas yerbas, así en la nacion española, aunque centro de la mas pura religion, se habian introducido en punto á disciplina algunas cosas poco conformes al verdadero espíritu de ella, ó por la flaqueza de la condicion humana, ó por otras cau-

Siglo XVIII. sas que no corresponde aqui investigar. Llevado Felipe de su zelo y de su piedad se dirigió al papa Inocencio XIII., que gobernaba entónces la silla apostólica; hizole presente la amargura que padecia su corazon en ver reynar estos abusos; y en repetidas cartas le manifestó cuánto deseaba el remedio de ellas: á lo qual el papa movido de fervor pastoral, correspondió expidiendo la bula *Apostolici Ministerii*, en la que se corrigen algunos abusos, se dan reglas excelentes para la reforma del clero secular y regular, se recomienda la instruccion de los fieles en los divinos misterios, y se señala el modo con que los párrocos deben desempeñar este importante cargo. Pero Felipe, al paso que piadoso, era un príncipe ilustrado, que sabia discernir lo que pide la religion, de lo que se pide muchas veces con capa de ella, contra su verdadero fin, y en perjuicio de la sociedad; y así supo reprimir con sus leyes los abusos y pasiones de los que á la sombra del santuario querian continuar el desórden, y poner silencio á los demás. Consideró el grave peso que sufrían sus vasallos seculares en los impuestos que pagaban, sin concurrir á aliviarlos los eclesiásticos que adquirían bienes por compra, ó acaso por la liberalidad de sus parientes, que en este mismo hecho les aumentaban la carga, y les disminuían los medios de soportarla; y no teniendo esto por justo, trató con la santa sede de remediarlo, y se celebró un concordato el año de 1737; por el qual se acordó que los eclesiásticos pagasen todos los tributos reales, á que estan sujetos los legos, de los bienes adquiridos desde el tiempo del concordato, á excepcion de los de primera fundacion.

El pacífico reynado de Fernando VI. nos ofreció otro concordato, que produjo infinitos bienes á la religion. Antes de él todos los dias se veía salir de España una turba de pretendientes, que corrian desvelados á solicitar en Roma los beneficios. La distraccion que necesariamente les causaban sus solicitudes, y las licencias á que da lugar una corte numerosa, lejana y llena de placeres, los desviaban del estudio y de la pureza de costumbres, que deben resplandecer en las personas eclesiásticas; y en vez de ciencia y de virtud, solian traer relaxacion é ignorancia. De aquí se seguian infinitos males á las costumbres, pues el exemplo de estos pastores influía en el rebaño, y no podia ménos de inficionarlo. Agregábanse otros perjuicios